

Señores.

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA

E. S. D.

PROCESO: VERBAL

RADICADO: 410013103004-2023-00273-00

DEMANDANTES: MARLENY CIFUENTES MATQUIN Y OTROS

DEMANDADOS: DAIRO EMILIO RIVAS CORREA Y OTROS

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA REMITIDA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2023 A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL DESPACHO.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, de manera comedida manifiesto que **RATIFICO CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA** radicada por correo electrónico en el correo oficial del Despacho el día 1 de diciembre de 2023 a las 16:30 horas y en consecuencia, solicito se tenga por contestada la demanda en los términos del memorial radicado en dicha fecha y hora.

Del Señor Juez



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

**CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA// RADICADO: 41001 31 03004- 2023-00273-00//
MARLENY CIFUENTES vs. CHUBB SEGUROS// DCBC**

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 01/12/2023 16:30

Para: ccto04nei@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto04nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: santiagomv2597@gmail.com <santiagomv2597@gmail.com>; infercal@gmail.com <infercal@gmail.com>;

notificaciones.juridico@itau.co <notificaciones.juridico@itau.co>

 1 archivos adjuntos (23 MB)

Contestación de la demanda_Marleny Cifuentes y Otros vs. Chubb Seguros_dcbc.pdf;

Señores.

JUZGADO CUARTO (04) CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL
RADICADO:	410013103004- 2023-00273 -00
DEMANDANTES:	MARLENY CIFUENTES MATQUIN Y OTROS
DEMANDADOS:	DAIRO EMILIO RIVAS CORREA Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de Apoderado general de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, sociedad debidamente constituida, sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., tal como consta en el certificado de existencia y representación legal que se aporta junto a este escrito, donde figura el poder general a mi conferido a través de escritura pública No. 2179 del 18 de agosto de 2010 en la Notaría 18 del Círculo de Bogotá. En tal calidad, comedidamente manifiesto que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** impetrada por Marleny Cifuentes Matquin y Otros, adelantando desde ya que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments